

Santiago, 10 de mayo de 2023

Señor

Aportante

Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII

Presente

Ref.: Citación a Asambleas de Aportantes.

Estimado señor Aportante:

Por la presente comunico a usted que, por acuerdo del directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “**Sociedad**”), adoptado en la sesión celebrada el 10 de mayo de 2023, se ha citado a la siguiente asamblea ordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII (el “**Fondo**”), a celebrarse el día 22 de mayo de 2023 a las 10:00 hrs, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, con el fin de tratar las siguientes materias:

- i. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Sociedad, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros auditados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022;
- ii. Distribución de dividendos;
- iii. Elegir los miembros del Comité de Vigilancia;
- iv. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- v. Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia;
- vi. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023, entre aquellas que figuren inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
- vii. Designación de valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo; y
- viii. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria.

Participación en las Asambleas de aportantes.

La Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, autorizó a las sociedades anónimas especiales, para establecer sistemas que permitan el voto a distancia en las asambleas de aportantes, siempre que dichos sistemas resguarden debidamente los derechos de los aportantes y la regularidad del proceso de votación. En este contexto el Directorio de la Sociedad acordó utilizar tales medios en la realización de la Asamblea

Ordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 22 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, mediante la plataforma electrónica de videoconferencia Microsoft Teams.

Con el objeto de que los aportantes o sus representantes acrediten su identidad y poder, según corresponda, para participar en la asamblea, estos deberán enviar una copia escaneada de su cédula de identidad y poder que los faculte para participar en ella por correo electrónico al Gerente General de la Sociedad (ACTIVOSAGF@larrainvial.com) durante el mismo día de su celebración y a más tardar una hora antes de que se dé comienzo a ésta. Asimismo, los aportantes o sus representantes que asistan a la asamblea deberán exhibir su cédula de identidad una vez comenzada la sesión y antes de darse por constituida, mediante la plataforma electrónica Microsoft Teams.

Derecho a Participar en las Asambleas

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Asamblea.

Calificación de Poderes

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las asambleas, a la hora en que deban iniciarse.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

CARTA PODER
ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES
FONDO DE INVERSIÓN ALTAMAR PRIVATE EQUITY VIII

Fondo de Inversión administrado por
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

(Lugar de otorgamiento, ciudad, fecha)

(Para que este poder tenga valor, el nombre del mandatario, el lugar y la fecha de otorgamiento deben ser llenados de puño y letra del Aportante)

Con esta fecha y por la presente, autorizo a don _____ con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII citada para el día 22 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, o en la que se celebre en su reemplazo, si aquella no pudiere efectuarse.

En el ejercicio de su mandato, el mandatario individualizado precedentemente o en quien delegue, podrá en dicha Asamblea hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, me corresponden en mi carácter de aportante.

Otorgo el presente poder para el total de las cuotas con que figure inscrito en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que se celebre la Asamblea

Este poder sólo podrá ser revocado por otro que el suscrito otorgue con fecha posterior a la de hoy, a una persona distinta del mandatario antes designado y si se presentaren dos ó más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de votación en la asamblea

Nombre / Razón Social de Aportante

Firma Aportante o de su Representante

Rut: